

02/09/2019

## **Chañaral: Fiscalía obtuvo prisión preventiva contra imputado con distintos antecedentes por robos**

Privado de libertad en la cárcel de Chañaral quedó un imputado a quien la Fiscalía de Atacama formalizó como autor del delito de receptación, luego que fuera detenido por personal de Carabineros de esta ciudad en los momentos en que conducía un vehículo con especies robadas a otros móviles.

Los antecedentes de este caso los entregó en audiencia pública, el fiscal (s) Diego Soto, quien argumentó que el detenido fue controlado por personal de Carabineros en un procedimiento de rutina, ocasión en que los funcionarios pudieron percatarse que el vehículo ocupaba partes que no eran originales del auto y que además correspondían a otro móvil que mantenía encargo por robo y que fue encontrado desmantelado en el sector de Portezuelo.

“A partir de este procedimiento se procedió a la detención del conductor, quien además cuenta con distintos antecedentes penales por delitos de la misma naturaleza y mantiene causas vigentes por otros hechos. Esto motivó a la Fiscalía a solicitar al Juez de turno la medida cautelar de prisión preventiva por considerarlo un peligro para la seguridad de la sociedad”, dijo Soto.

El fiscal agregó que frente a los antecedentes expuestos en la formalización, el Tribunal accedió a la petición de la Fiscalía ordenando el ingreso del detenido al centro penitenciario, lugar en que se mantendrá durante el desarrollo de la investigación del caso y del resto de las causas que indaga la Fiscalía de esta ciudad.

Respecto de las especies Diego Soto indicó que el procedimiento establece que la Fiscalía se pondrá en contacto con las víctimas para proceder a su devolución previa firma de acta.